añadir en la descripción del fichero modelo de aval para otro tipo de garantías

ANEXO XII

MODELO PARA OTRO TIPO DE GARANTÍAS

Modelo de aval

La entidad (razón social de la entidad de crédito o sociedad de garantía recíproca)
AVALA
a: (nombre y apellidos o razón social del avalado)
en virtud de lo dispuesto por: (norma/s y artículo/s que impone/n la constitución de esta garantía)
para responder de las obligaciones derivadas de: (detallar el objeto de la garantía y obligación asumida por el garantizado: número de expediente, emplazamiento, etc.)
Este aval se otorga solidariamente respecto al obligado principal, con renuncia expresa al beneficio de excusión y con compromiso de pago al primer requerimiento del Ayuntamiento de Madrid, Gerencia Municipal de Urbanismo u Organismo Autónomo municipal, según se trate, con sujeción a las normas contenidas en el Reglamento sobre constitución, devolución y ejecución de garantías del Ayuntamiento de Madrid, con advertencia de que en caso de impago de la misma se seguirá contra ella, para su efectividad, la vía administrativa de apremio.
Este aval tendrá validez en tanto que el Ayuntamiento de Madrid, Gerencia Municipal de Urbanismo u Organismo Autónomo municipal, según se trate, no autorice su cancelación, habiendo sido inscrito en el día de la fecha en el Registro especial de Avales con el número